



Departamento de  
Derecho Penal

## **Indicaciones sobre examen de Derecho Penal aplicado a la función pública y judicial (sin docencia)**

07/06/2015

### **Novedades**

Derecho penal aplicado a la Función Pública y Judicial (Licenciatura, sin docencia). Examen: Día 17 de junio, Aula 1, a 17h. Temario según programa: Tít. XIX y XX, L. II Cp. Examen Tipo test. Cuatro respuestas alternativas de las que una sólo es la correcta. Se requerirá el 60% de respuestas correctas para superar la prueba. \*Lleven documento que les identifique; lápiz, goma de borrar, bolígrafo, rotulador o pluma. Examen de incidencias: Día 26 de junio, Aula 1, a 12h. \*Lleven la justificación correspondiente. \*Lleven documento que les identifique; lápiz, goma de borrar, bolígrafo, rotulador o pluma.



Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Á. Cuadrado Ruiz. Granada, 7 de junio de 2015

### **Ficheros Adjuntos**

- [Derecho penal aplicado a la Función Pública y Judicial.pdf](#)